

SIN GOBIERNO

La incultura nacional no puede menos que revelarse en los debates parlamentarios y el suscitado ayer con motivo de la discusión del proyecto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona fué una buena prueba de ello.

El problema social no se ventila tan solo en España, sino que tiene carácter universal y su matiz cosmopolita lo determina bien claramente. Es un movimiento que tiende a una transformación económica en el modo de producir riqueza de manera que esta, equitativamente beneficiada a todos cuantos trabajan, cesando de ser un privilegio y explotación que bien examinados perjudican a la misma producción, tanto por el recargo que representa la desproporcionada utilidad del capital como por la pérdida de trabajo y nuevo aumento de precio que implica la distribución verificada por intermediarios.

En tal concepto el problema con un fondo de justicia que está reconocido por todos, marcha hacia la solución por etapas evolutivas, más de prisa que los que le han precedido en la transformación de la sociedad, por lo mismo que se desenvuelve en un período de mayor entera con grandes medios para la difusión de ideas.

Peró nunca desdichadamente las que exigen destrucción de intereses creados, se hacen camino por la propaganda pacífica y en ocasiones se manifiestan de modo violento con la lucha de clases.

Los Gobiernos de los pueblos libres y civilizados necesitan cada vez mayor prestigio de opinión como capacidades directivas y adelantarse con su previsión en cuanto sea posible a los acontecimientos a fin de prevenirlos. Los pueblos modernos de Europa han pasado del predominio del tipo emocional al intelectual y si entonces la religión como freno moral y el sable como elemento de fuerza bastaban para regirlos, ha sido forzoso ahora sustituir dichos resortes por leyes sabias y oportunas y capacidades energías para aplicarlas y modificarlas progresivamente.

A los gobiernos en el deber de abarcar todo el complejo mecanismo de dirección de las sociedades modernas no le es posible abandonar por ningún concepto el menor de sus detalles; se pena de producir en las naciones consecuencias funestas. Desde la defensa militar y naval y las relaciones exteriores hasta la constitución del más simple organismo directivo de una villa casi desconocida, a todo tiene que prestar atención por medio de una subdivisión de labor inteligente.

Mas para ello es condición imprescindible que el prestigio del Gobierno y la confianza que inspire a los gobernados alcancen el máximo de valor, pues de lo contrario, además de los daños que por esta circunstancia ha de causar, se verán éstos agravados por la falta de apoyo en la opinión si ésta permanece indiferente, y llevando al desconcierto a la nación si aquella le es hostil.

Esto es lo que ocurre en nuestro desdichado país, donde los gobiernos no surgen del pueblo, sino de una política convencional é ignorante que forma reputaciones de estadistas y amaña la representación nacional.

Difícil es, pues, que de este modo ninguno de los poderes constitucionales se dé exacta cuenta de las necesidades nacionales, ni menos de ninguno de los problemas que agitan al mundo civilizado, tanto en sus relaciones de Estado a Estado, como de los que tienden a transformar la estructura social y económica de la sociedad civilizada.

El Sr. Romero Robledo terminó ayer su discurso en defensa de las clases capitalistas pidiendo que Dios iluminara a nuestros gobernantes y salvara al Rey; nosotros, que a pesar de creer en la omni-potencia divina, opinamos que fuera mejor que tuviera iluminación propia adquirida y demostrada, y de ese modo evitamos pedir un milagro.

GOLPE EN VAGO

Noticias de Roma indican que la circular de Rempola contra la democracia cristiana ha resultado un golpe en vago, produciendo efectos contrarios a los que se proponía la curia romana.

El elemento joven parece inspirarse en la vieja máxima española, relativa a ciertas órdenes emanadas de lo alto: «se acata, pero no se cumple», y eso mismo parece va a ocurrir con la famosa circular del secretario de Estado de la Santa Sede.

En Lombardía, Liguria, el Piemonte y la Toscana la acción de los sacerdotes demócratas cristianos sobre las clases obreras ha determinado la constitución de Circulos y Asociaciones cuya labor es de una actividad extraordinaria. En el Vaticano produce ese movimiento la más viva contradicción, porque evidencia que la influencia de la Santa Sede no basta, a pesar de ser muy grande, para impedir el desarrollo de la democracia cristiana.

ESTUDIOS NAUTICOS

Cálculo de las longitudes en la mar.

El método de las distancias lunares para el cálculo de las longitudes de la mar, introducido en 1767 y todavía en boga a mediados del siglo anterior ha caído completamente en desuso a consecuencia del perfeccionamiento introducido en los cronómetros y también a causa de la rapidez actual de las travesías.

El centro de las longitudes, en su vista, ha resultado que las tablas que dan las distancias lunares, no se publican en lo sucesivo en la «Connnaissance des Temps» a contar desde 1905. De este importante asunto se ha tratado en la sesión del 20 de Enero anterior de la Academia

de Ciencias de París, presidida por M. Bouquet de la Grye, despertando un gran interés.

M. Guyón es de opinión que aquella circunstancia puede inclinarse a los navegantes a recurrir todavía a las distancias lunares, y ha indicado un método muy sencillo para calcular, por medio de los elementos, la hora de París, correspondiente a una distancia dada.

Donde mayores aplicaciones tiene el antiguo método de las distancias lunares, es en las exploraciones náuticas, de carácter científico, cuyas navegaciones están sometidas a circunstancias especiales.

En las travesías ordinarias de los buques de guerra y mercantes, así como en las líneas postales, los modernos procedimientos suministran medios más rápidos y expeditos para el cálculo de longitudes.—X.

España en el exterior

La prensa internacional sigue estos días con atención profunda el curso de los sucesos que se desarrollan en España.

El *Daily Express* habla de reuniones secretas celebradas por los delegados carlistas de Navarra, las Provincias Vascongadas y Cataluña para un alzamiento sedicioso en favor del hijo del pretendiente D. Carlos.

La prensa de París, ocupándose de los sucesos de Barcelona, juzga sumamente grave la situación del Gobierno, afirmando que se encuentra ante dos peligros igualmente terribles: la revolución obrera y la guerra civil carlista.

Mientras los trabajadores españoles se organizan secretamente para la huelga general, respondiendo a órdenes salidas del Consejo supremo que reside en Londres, los carlistas introducen fusiles clandestinamente, y de este conjunto de circunstancias pueden surgir muy graves acontecimientos.

PAFFETT

Alguien ha dicho que los sabios y los héroes no tienen patria. En este sentido F. Paffett, primer fogonero de la Armada británica perteneciente a la humanidad por los hechos heroicos que ha llevado a cabo para salvar vidas humanas. Ya cuando la colisión del «Campindow» y el «Victoria» evitó la sumersión del primero, cerrando las escotillas de los matorros estancos. Más tarde, a bordo del «Daring» arrojó a una muerte segura a un compañero suyo que se hallaba en el cuarto de máquinas al ocurrir una explosión que mató a dos hombres.

Inglaterra—hay que reconocerlo—no tiene por costumbre olvidar a los que la sirven bien; al valiente y noble fogonero ha recibido orden de presentarse en Devonport el 8 de Marzo para ser condecorado con la medalla Albert por el rey en persona, y recibir además una cantidad no despreciable.

POLÍTICA

DECEPCIÓN

La situación de Barcelona, que a todos nos parece grave, no tiene, según el señor presidente del Consejo de ministros, la importancia que pretenden darle los adversarios del Gobierno, como lo prueba el hecho de que, hasta ahora, en la antigua capital del Principado no ha habido más que tres insignificantes muertos, mientras en Trieste han resultado lo menos quince.

El argumento es de esos que no tienen vuelta. Hasta ahora viene a decir el jefe del Gobierno se ha vertido poca sangre en las calles de Barcelona y no debe uno alarmarse por cosa tan baladí. Pero si no tiene importancia, ¿qué la suspensión de garantías? ¿Por puro entretenimiento?

El debate sobre este asunto desarrollado ayer en el Congreso evidencia una vez más la inutilidad del instrumento parlamentario para resolver, ni mucho menos estudiar, estas graves cuestiones. ¿Qué le importa a nadie que el Gobierno se quite de encima o no, la nota de imprevisión ante el conflicto de Barcelona? Lo interesante sería impedir su desarrollo, y esto es lo que han desdichado todos los oradores que hicieron uso de la palabra en esa discusión.

Aquí se hace política hasta en la punta de una lanza, y es altamente sensible que nuestros partidos de Gobierno y los elementos parlamentarios se engolfen en discusiones como estas, sin profundizar el problema gravísimo que envuelven.

El país habría querido ver mayor altura de ideas en sus representantes en Cortes con motivo de tan deplorables sucesos; esperaba y tenía derecho a pensar, que ese género de conflictos se apreciase en sus últimas causas para dar una solución racional y permanente a problemas tan graves, pero su decepción es grande: el Parlamento, los partidos y el Gobierno, viven por completo fuera de la realidad; y no tendrán derecho a quejarse el día, ni muy lejano, en que les sorprenda la revolución social.

Las pruebas del «Illinois»

La Junta inspectora naval norteamericana está preparando un informe acerca de las últimas pruebas verificadas por el acorazado «Illinois». En él se dice que el «Illinois» llenó todos los requisitos exigidos. No se intentó alcanzar la mayor velocidad; pero, con tiro forzado, alcanzó la de 15,9 nudos.

Dícese que el informe llevará un voto particular, en el sentido de que no pueden calificarse unas pruebas tan inferiores a las últimas consecuciones, por lo cual hay que hacerlas nuevas en el «Illinois», a fin de apreciar con exactitud la velocidad máxima de que el acorazado es susceptible, y ver si está de acuerdo con todas las condiciones que en la contrata constan, antes de darle por definitivamente admitido para el servicio de la Armada.

EL PORVENIR DE SIBERIA

Siberia está poco habitada todavía para que ofrezca gran atractivo al comercio general, y el hoy existente está, por su mayor parte, en manos de los rusos. Los dos ciudades más importantes, Tomsk e Irkutsk, representan para Europa una demanda permanente de géneros manufacturados, y sin distritos agrícolas para útiles agrícolas, maquinaria y material de harinero,

factorías de aceite, mantecas, destilerías, tnerías, minas de oro, hierro y carbón, ladrillerías, salinas, manufacturas de conservas, curdas, papel, etc.; en una palabra, para todo lo que, en el estado actual de aquel país, es necesario al desarrollo de sus inmensos recursos.

El porvenir de Siberia es altamente lisonjero y ofrece ancho campo a la actividad europea.

COMERCIO AMERICANO

Es por todo extremo interesante seguir el desarrollo colosal del comercio yanqui, puesto que se trata de una nación relativamente muy moderna, y que promete dejar pronto atrás a todas las del antiguo y del Nuevo continente.

En efecto las estadísticas del departamento de Hacienda (Treasury) norteamericano demuestran que las exportaciones de dicho país ascendieron en su total, durante el año 1901, a un billón de dólares. Los Estados Unidos ocuparon, entre todas las naciones, el cuarto lugar en las importaciones. En las exportaciones la Gran Bretaña sigue ocupando el primer puesto.

Los datos a que hacemos referencia pueden considerarse exactos, porque en el departamento de Hacienda, además de adquirirlas con cuidado, los revisan con la mayor escrupulosidad antes de publicarlas.

POLVORILLA

FUEGOS ARTIFICIALES

No hay función sin tarasca, se decía antiguamente, y hoy, parodiando el caso, cabría expresar: no hay festejo sin fuegos artificiales.

La obsesión de todos los amigos de divertirse «gratias et amore», que es la mejor de las adiciones, continúa siendo las fiestas de Mayo, en las cuales habrá su correspondiente tanda de los indicados fuegos.

La pólvora constituye elemento principal de nuestras diversiones públicas, y eso de echar la vista a lo alto para contemplar los cohetes voladores, las bombas de bengala y los castillos de fuego, es siempre espectáculo «muy vistoso» y de seguro éxito.

La comisión municipal encargada de organizar los fuegos ha dispuesto que haya tres sucursales iguales para evitar la aglomeración de gente, y al efecto los tales fuegos artificiales se celebrarán en tres sitios distintos de la villa coronada.

Hasta de Londres, donde es de suponer que los ingleses estén muy quemados ha recibido ofrecimientos de la tal comisión, y a fin de no proceder de ligero, se ha instado a los más acreditados pioneros a que presenten proyectos, y muy pronto se empezarán a efectuar pruebas nocturnas de los artificios de pólvora.

Realmente sería deprisivo para nuestro orgullo nacional que encerrásemos aquí tantos géneros de pólvorilla, monopolizaran los extranjeros estas funciones de arteficio luminoso, y es de presumir que el municipio cierre la puerta, a piedad y todo, a los polvoristas ingleses, siempre, naturalmente, que se proponga pagar, a toda teja, los gastos correspondientes.

Más de tres y más de cuatro polvoristas artificiales, de esos que juegan la palabra en asambleas, ateneos y congresos públicos pudieran suministrar a la comisión informes inapreciables respecto a todos y cada uno de los extremos que ha de abarcar el programa de los fuegos, pero ¡cosas que! no interrumpamos la patriótica labor de estos insignes conplotes, y dejémoslos, que desde sus respectivas tribunas sigan haciendo la felicidad del país, mientras los concejales de la comisión se «se rompen la cabeza» ideando ruedas giratorias, cuadros mágicos y bombas finales, para que la muchedumbre inmensa de papanatas que presencian los fuegos quede contenta y satisfecha.

Abel Imart.

¿VAPORES Ó VELEROS?

Afirma *Yachting* que crece diariamente el número de yates veleros con aparejo de corbeta, a pesar de los grandes progresos realizados por el vapor. Noson de despreciar las ventajas del último, pero también son de bulto sus inconvenientes. El yate auxiliar a vapor es un ensayo de combinación de lo bueno de ambos sistemas, pero conserva, para ser satisfactorio, demasiados de los defectos propios de los vapores. La verdadera solución del problema se halla empleando el motor como auxiliar, en cuyo caso obtiense capacidad igual con la mitad del tonelaje de un buque exclusivamente movido por el vapor; es aquí más confortable, y puede viajar con velocidad igual que los vapores.

LA REINA ALEJANDRA

Ha despertado gran entusiasmo en la Marina real británica la aspiración, por parte de la Reina Alejandra, del nombramiento de presidente del «Servicio de Enfermería Naval», al cual se ha brindado a dar su nombre. Los cambios recientemente operados en el indicado servicio y en los sueldos de los médicos del Ejército inglés, han hecho preciso que se modificase también la situación de los facultativos de aquella Armada. En su consecuencia, se está realizando una activa campaña en el Reino Unido, para mejorar la condición económica de los últimos, y es opinión general que no se tardará en tener positivamente los prácticos resultados de la misma. El acto generoso de la Reina es un síntoma muy favorable de que pronto se realizará aquella obra de justicia en la Gran Bretaña.

TOQUE DE ATENCION

El Sr. Lerroux dió ayer un toque de atención, que debieran agradecerle los partidos de la monarquía, y que todo ha de crear ser dicho.

Dijo ayer dicho señor diputado: «que tal vez lo que se hace ahora constituye el funeral de un suceso fausto para los monárquicos, que ha de realizarse en breve.»

Las circunstancias graves en que el país se encuentra, aconsejarían levantar acta de esa profecía para que agrupados en íntima unión todos los elementos de orden evitasen al trono y al pueblo un mañana tan negro como el que se vislumbra.

¿Es posible que esos elementos estén tan ciegos y sordos que no perciban el amenazaor tableteo de la tempestad que se acerca? Desde su punto de vista, el diputado republicano lo señala a los poderes responsables, pero desde el suyo, estos desdichan, y hacen mal, sus vaticinios.

Preciso es mirar cara a cara el porvenir y no dormirse en una «confianza engañadora.

No se hagan ilusiones cuantos se obstinan en ver las cosas de color de rosa, cuando tan negras se presentan.

Han pasado ya los tiempos del romanticismo púlfico y llegan los del realismo escueto y javasallador. Si no se abren a tiempo las válvulas, puede estallar la caldera porque al vapor no se le convence con lirismos, si no alcanzando su fuerza y dando salida a sus exacerbaciones.

La presión es enorme; la tensión de los espíritus altamente peligrosos, y la más elemental de las precauciones aconseja vivir en constante atención para prevenir males, cuyo alcance no se puede precisar y cuyas consecuencias pueden ser si no se previenen a tiempo, fatales para la patria, para la monarquía y para la integridad nacional.

RUSIA Y EL NUEVO TRATADO

Parece que el conde Cassini ha manifestado a Mr. Hay que Rusia en nada modificará su política en Manchuria por virtud del reciente tratado anglo-japonés.

Los que modifican ya sus ideas, según se va viendo, son los chinos, puesto que, si es verdad lo que ha enbrogado a su Gobierno Mr. Conger, ministro norteamericano en Pekín, el tratado ha sido recibido con gran contento por los altos funcionarios del Celeste Imperio, y el primer resultado de su influencia ha sido que el Príncipe Ching ha roto las negociaciones pendientes para la formación de un importante banco ruso-chino, negociaciones que estaban en buen camino y ya bastante adelantadas.

Consumo francés de vinos

Es asombrosa la cantidad de vinos que se consume en la vecina República. Ahora mismo ha publicado el Ministerio de Hacienda de aquel país un estado de los ingresos tributarios por dicho concepto, y de él resulta que, durante el pasado año de 1901, los franceses han bebido 43.438.290 hectolitros de aquellos caldos. El consumo en 1.5000 fué sólo de 35.894.656, siendo por tanto el aumento sobre el año de más de un 21 por 100. Atribúyese gran parte de éste a la abundantísima cosecha de uva; pero no hay duda que el principal factor es el desarrollo de que se hace mención ha sido la rebaja de los derechos de consumos.

El resultado de la rebaja ha sido en definitiva lisonjero para el Erario público francés.

FEDERACIÓN NAUTICA

ORGANIZACIÓN

Predomina entre la clase náutica la idea de constituir, con todas sus asociaciones, una federación, que sintética y leve a la práctica las aspiraciones de la clase.

Que el espíritu de asociación cunde y adquiere vigor, evidenciándose en recientes reuniones, verificadas en distintos puertos de España.

Factible, de todo punto factible, encuentro la idea de federación.

Ninguna clase necesita tanto como la nuestra, para la organización de sus asociaciones, de un muy amplio espíritu descentralizador, debido a las particulares condiciones en que se desarrolla nuestra vida.

Necesario es que tengamos asociaciones en los puertos de importancia, y sucursales de ellas en aquellos otros que, debido a su poco tráfico ó a la identidad de costumbres de sus habitantes con aquellos de los en que exista una asociación constituida, deban ó puedan regirse por el mismo reglamento.

Pero, aun hay más; no solo deben ser autónomas las asociaciones, si no que las sucursales de estas también deben desenvolverse dentro de la más amplia autonomía.

Las ventajas de este sistema sobre cualquiera otro son innegables. Estando todas las asociaciones federadas y existiendo una de éstas, ó una sucursal, en cada puerto, estableceríase una constante corriente de compañerismo, puesto todos los que pertenecieran a cualquiera de las asociaciones componentes de la «Federación Náutica Española» tendrían entrada en todas las asociaciones y sucursales. Innegable es también que si se fundase una central en cualquiera de los puertos, y solo sucursales de esta en los demás, dependeríamos todos los asociados, directamente, de una sola Junta Directiva.

Varias sucursales, reunidas todas con los mismos derechos, forman una Asociación. La reunión de todas las Asociaciones forman la «Federación Náutica Española»; Simplificación de trabajo y perfecto conocimiento de las aspiraciones de la clase.

Y, parodiando a no sé quien, entiendo que si no existiera la palabra «federación», tendríamos que inventarla los náuticos.

Esta es mi opinión.

Angel de la Viña

Presidente de la Asociación de Pilotos de la Marina Mercante Española.

El moderno hombre de mar

Ha aquí cómo entiende lord Selborne que debe ser el moderno hombre de mar:

Ha de tener conocimiento de la estructura y maquinaria de los buques modernos, y capacidad y destreza suficientes para manejarlos y repararlos. La práctica de cada uno es, no obstante, la más importante, y felizmente en esto reina saludable emulación en las escuadras británicas; pero, tanto los marinos como los artilleros de a bordo, deben dominar el tiro a larga distancia lo mismo que el alcance medio, y saber hacer blancos sea cualquiera la posición de la pieza. Deben, sobre todo, huir de ser artilleros de buen tiempo. Así es, que no debe contentarse que las tripulaciones, para lucirse en los ejercicios de tiro, escogjan cuidadosamente, como sucede con frecuencia, las condiciones de tiempo, mar y blancos para poner a prueba su habilidad y la eficacia de los distintos sistemas de artillado.

PLUMAZOS

POR MAL CAMINO

La relación de los sangrientos sucesos que en lo hermosa Barcelona se están desarrollando llenan de amargura todos los corazones y de indignación todas las conciencias al considerar las funestísimas consecuencias que tan estéril sacrificio trae consigo, sin que por ningún concepto reporte la menor ventaja a los que lo realizan, animados por el levantado y noble deseo de mejorar su condición social.

No puede ser más espantoso y desconolador el cuadro que en estos momentos presenta la capital de Cataluña.

Las amplias vías convertidas en verdaderos campos de batalla donde en lucha fatídica ni se escatima la sangre ni se huye el peligro; centenares de familias condenadas de la noche a la mañana a la más negra miseria y al duelo más profundo y desesperado; honrados obreros, con la zozobra y el temor de ser recluidos en un presidio como responsables de un delito que acaso cometieron sin tener noción siquiera de su gravedad; por todas partes miserias y duelos, indignación y deseos de venganza, cuando no el tardío arrepentimiento que como un sarcasmo del destino sobreviene siempre cuando ya es tarde para reparar los males causados y es imposible por tanto sustraerse al imperio de la ley.

Y todo esto para dar un considerable salto atrás en el aspero camino de la emancipación del proletariado!

Dentro de brevísimos días, la tranquilidad y el orden renacerán nuevamente en Barcelona, las apremiantes necesidades de la vida harán imposible la prolongación de una huelga que por su magnitud exige cuantiosos auxilios para su sostenimiento y el obrero se verá en la dura necesidad de reprimir su cólera y ahogar sus protestas en lo más hondo del corazón para volver solícito y humilde al taller de donde salió altivo y rebelde, en demanda del misero jornal que para acallar el hambre reclaman la mujer y los hijos.

Esta es la incontrastable realidad de la vida, que siempre debiera tener presente el obrero para guardarse de provocar sucesos tan dolorosos y estériles como los que hoy lamenta toda España.

No es combatiendo en lucha desigual é imposible con la fuerza pública como el proletariado conseguirá su redención, sino continuando con perseverancia la pacífica guerra que hace tiempo tiene declarada al capital; fomentando entre la clase el espíritu de solidaridad y de asociación y protegiéndose y auxiliándose los diferentes gremios en las huelgas parciales planteadas con un fundamento serio, y sólo cuando la razón y la justicia esté reconocidamente al lado de los huelguistas.

Todo lo que sea dar motivos al Ejército para intervenir en el litigio que sostienen patronos y obreros es proceder con maniñesta torpeza, pues luchas en que el proletariado ha de resultar destruido y vencido solo pueden beneficiar a sus enemigos.

José de Mesa.

Preparativos en New York

En cuanto el príncipe Enrique llegue a la isla Quarantine se le dará el contralmirante Evans, en un remolcador de guerra, ó un yate borbón se trasladará el príncipe Enrique y su séquito dirigiéndose al «Hohenzollern» anclado en Tompkinsville, cerca de la escuadra del contralmirante, Iran al «Hohenzollern». A dar la bienvenida al augusto huésped, Mr. Ellis y el general Corbin, designados oficialmente como delegados de Mr. Roosevelt para este acto. Recibidos y devueltos esas visitas, la escuadra escocitará al yate hasta el pie de la calle 34, donde debe fondear. Dicese que la recepción del príncipe Enrique en la casa consistorial ha vuelto a fijarse para el 25 del actual, creyéndose que el acuerdo obedecerá a indicaciones de las autoridades superiores de Washington.

EL PELIGRO AMERICANO

Esta frase, que es de crear inventaron los los ingleses, ha hecho suerte también en Austria. Para preservarse contra este peligro pídese allí, por ejemplo, que se prohíba la introducción de botas americanas. Un chusco americano, que lo ha sabido, ha visitado varios establecimientos vienenses de calzados al por mayor y notado que el género en ellos vendido era... italiano. Así lo ha escrito a un periódico neoyorquino, asegurando además que el tal peligro americano es en Austria un verdadero mito, por cuanto esta nación exporta a los Estados Unidos más que lo que de ellos importa.

Falta saber qué contestan los interesados reclamantes.

COOPERATIVA DE LA PRENSA DE MADRID

A LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES

La Comisión ejecutiva de la Cooperativa de la Prensa de Madrid, necesitando surtirse de los géneros que más abajo se expresan, invita a los productores españoles para que se dirijan, sin intermediario alguno, al señor marqués de Valdeleñas, redacción de *La Epoca* (Libertad, 16, Madrid), haciéndole ofertas de cualquiera de dichos géneros, con el siguiente especificación:

1.ª Cantidad del género y su precio sobre vagón en la estación de embarque.

2.ª Cantidad mínima y máxima que puede facilitar dentro del año.

Las proposiciones se enviarán acompañadas de pequeñas muestras que revelen la calidad del artículo y sirvan de base y de confrontación, si hubiere lugar.

Las proposiciones se aceptarán para su estudio hasta el 5 de Marzo próxima.

Terminado el plazo de la admisión, entrarán en concurso todas las proposiciones recibidas; se estudiarán detenidamente, relacionando las calidades del género, precios, sobreprecios hasta Madrid y cualquiera otra circunstancia especial, y será aceptada la proposición más conve-

TRIBUNALES

La vista que por expención de billetes falsos comenzó a celebrarse el lunes tuvo que ser suspendida ayer por enfermedad del magistrado Sr. Pons y el acusador privado Sr. Díaz Cobella.

En la sección tercera comenzó a verse la causa instruida con motivo del hurto, según calificó el fiscal, cometido en la casa de préstamos de la calle del Barquillo, la noche del 15 de Mayo de 1900.

En dicha noche se acoraron varios hombres al escaparate del establecimiento rompiéndolo de un marillazo mientras otros sujetaban la puerta.

El jueves pasado se reunieron los abogados de oficio, tratándose de varios asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión.

La Comisión de Códigos sigue estudiando el proyecto de ley del Jurado, para lo que ayer se reunió en el Senado.

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados se reunió ayer tarde para tratar de diversos asuntos, entre ellos las quejas formuladas por varios colegiales acerca de la desconsideración continua de que son objeto por parte de los tribunales, especialmente en determinadas salas, en las que la cortesía brilla por su ausencia de una manera evidente.

La Junta acordó protestar energicamente ante quien corresponde; suponemos que, como en otras ocasiones, recibirán buenas palabras y seguirán las desconsideraciones.

En la lista de protesta contra la rebaja de sueldos, é imposición de contratas que estiman poco favorable para sus intereses, han firmado todos los asociados que estaban embarcados cuando se tomaron aquellos acuerdos, identificándose desde luego con todo lo dispuesto por la Junta directiva de la Asociación.

La Asociación, deseosa de romper esta tirantez de relaciones que media actualmente entre ella y la de navieros, parece no tendría inconveniente alguno en nombrar una comisión, en su avistara con otra nombrada por aquellos, en el despacho del señor comandante de Marina, elegido como árbitro de la cuestión, para que ésta tuviera una solución satisfactoria que á todos conviniere.

ULTIMA EDICIÓN LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 18 de Febrero de 1902.

Da principio la sesión á las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. Montero Ríos.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, varios senadores piden que, en atención á la urgencia del asunto que hay que decretar, se deje para última hora los ruegos y preguntas.

Acordado así se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de

Suspensión de garantías en Barcelona

Hace uso de la palabra el conde de Esteban Collantes para explicar el voto á la minoría teñunista.

Hace constar que dicha minoría no ha de negar su voto al Gobierno, para que éste disponga de los elementos que juzga necesarios para restablecer la tranquilidad y el orden en Barcelona, pero sí ha de hacer constar—añade—que por los sucesos que en aquella capital se están desarrollando, alcanza al Gobierno una gran responsabilidad.

El ministro de la Gobernación agradece la favorable disposición de la minoría teñunista para ayudar al Gobierno á restablecer la normalidad en Barcelona.

Lamenta que la rebelde actitud de los obreros haya obligado á la fuerza pública á disparar sus armas contra los revoltosos.

El conde de Esteban Collantes manifiesta que, en efecto, en momento oportuno se propone plantear un debate sobre dicho particular.

El general Azcozerra manifiesta que la minoría conservadora votará el proyecto por considerarlo necesario para el restablecimiento del orden en Barcelona.

El general López Domínguez explica el voto de sus amigos diciendo que si bien sería favorable al proyecto para no privar al Gobierno de los elementos necesarios para someter á los revoltosos de Barcelona, sus amigos se reservan el derecho de discutir en su día los procedimientos seguidos para solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo, cosa que consideramos sencilla, con sólo exigir el cumplimiento de las leyes.

El ministro de la Gobernación expresa su

agradecimiento por el voto de los amigos del Sr. López Domínguez, y repite la defensa que antes hizo de la gestión del Gobierno.

El marqués de Monroy reuñendo frases pronunciadas por el ministro de la Gobernación, pregunta al decir que se estaba derramando la sangre en las calles de Barcelona quería manifestar que la situación allí se había agravado y que continuaban las agresiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

El ministro de la Gobernación aclara sus palabras manifestando que no quería decir que en estos momentos corra la sangre en Barcelona, sino que se ha derramado con motivo de las últimas colisiones.

Lee un telegrama de la una de la tarde de hoy, en el que se dice sobre poco más ó menos, que la situación en Barcelona continúa siendo la misma que ayer.

El conde de Esteban Collantes: ¿Puede saberse el número de muertos que ha habido en Barcelona?

Con toda sinceridad—contesta el ministro—puedo manifestar á la Cámara que antesayer en una colisión ocurrida entre lastropas y los huelguistas resultaron tres muertos.

El general López Domínguez: ¿Y en los pueblos del llano?

El ministro: En otra colisión ocurrida ayer en San Martín resultaron tres muertos.

El conde de Esteban Collantes: ¿Y en las tropas no ha habido bajas?

El ministro: No tengo ninguna noticia de que en las tropas haya resultado ningún muerto ni herido.

El conde de las Almenas manifiesta que dará su voto al proyecto, aunque no como la mayoría, sino en consideración á las razones anteriormente expuestas.

Hoy un caloroso elogio del general Weyer, de quien dice que es el único hombre de energía que hay en el Gobierno.

Seguidamente se aprueba el proyecto con carácter definitivo.

CONGRESO

Sesión del día 19 de Febrero de 1902.

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y media, con escasa concurrencia en escaños y regular en tribunas.

En el baner azul del Gobierno, los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Ruegos y preguntas. El Sr. Romero Robledo: Voy á hacer una pregunta al gobierno y anticipo que no quiero que se agite la conciencia de la prudencia que estimo necesaria.

Todo el mundo sabe que se ejerce censura en Barcelona con respecto á las noticias que se remiten al resto de la península.

La pregunta es muy sencilla: ¿Entiende el Gobierno que las cosas han cambiado en Barcelona, y que con los medios que tiene y se le han dado puede solucionar el conflicto?

El ministro de Gracia y Justicia contesta leyendo el telegrama recibido en Gobernación (y que en otro lugar insertamos).

Posteriormente se sabe que en Sabadell hay tranquilidad, aunque algunas paralizadas todas las fábricas.

Lo mismo ocurre en Tarrasa. En Barcelona, el gobernador civil ha celebrado conferencias con los representantes de diferentes sociedades y entidades importantes, para tratar de la solución del conflicto.

El marqués de Casa Leiglesia manifiesta que tenía que formular un ruego al ministro de la Gobernación, pero como este no se halla en la Cámara, ruega á la Mesa se conserve el uso de la palabra ora cuando aquí comparezca.

Una interpelación. El Sr. Poveda espansa su interpelación al ministro de Hacienda referente á la forma en que se cobra ó deja de cobrarse la décima de Consumos.

El ministro de Hacienda le contestó dando explicaciones, y manifestando que considera irrealizable la aplicación de la rebaja de la décima de consumos.

Los Sres. Seguí y otros apoyan varias proposiciones que son tomadas en consideración.

Orden de día. Es aprobado el dictamen de la comisión referente al acta del distrito de La Guardia, siendo proclamado diputado por el mismo el señor D. Alfredo Ajuaras.

La intervención é intencional del Ejército. Continúa el debate sobre la intervención é intencional del Ejército sobre la base de la Administración militar.

UN DICTAMEN

Casamientos militares.

El dictamen de la Comisión del Senado que entiende en este proyecto de ley precedido de preámbulo que no publicamos por su mucha extensión dice así en su parte dispositiva: Artículo 1.º Los matrimonios que se realicen con infracción de lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Diciembre de 1901, no darán derecho para la familia de los generales, jefes, oficiales y asimilados al goce de pensión alguna.

Art. 2.º Los que se casen sin haber obtenido la Real licencia que exige el Real decreto anterior, serán separados del servicio, previo el oportuno expediente gubernativo que mandará formar los capitanes generales é inspectores generales, con arreglo á los artículos 107 y 716 del Código de Justicia militar.

Art. 3.º Los que contrajeran matrimonio in articulo mortis no sufrarán el correctivo del art. 2.º, pero no dejarán á sus mujeres é hijos derecho alguno de viudedad ni de orfandad, á menos de morir en función de guerra, en cuyo caso los legarán.

Art. 4.º Los que simularen cualquiera de los requisitos exigidos en los artículos 1.º, 3.º y 4.º del Real decreto citado, quedarán sujetos á la responsabilidad en que hubieren incurrido por la falsedad llevada á cabo; así como los médicos que certifiquen, con falsedad, en los matrimonios in articulo mortis.

Art. 5.º La pena del art. 293 del Código de Justicia militar para los párrocos que celebren matrimonios ilegales de los individuos de tropa, la sufrirán igualmente en la celebración de matrimonios de generales, jefes, oficiales y asimilados que no llenen las condiciones prevenidas.

Art. 6.º Los separados del servicio por haber contraído matrimonio sin licencia, no podrán volver á aquél por el ejercicio de la gracia de indulto sin que sea autorizado previamente por una ley.

Palacio del Senado 18 de Febrero de 1902.—Federico Obando, presidente.—Marciano Donoso de la Campa.—Esteban Reig.—Francisco de los Santos Guzmán.—Andrés Mellado.—El marqués de la Hermita.—Justo Martínez, secretario.

DE GUERRA

Gran cruz.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector de primera clase de Ingenieros de la Armada D. Benito Alzola.

Nombramientos. Autorizando el cambio de destino del personal siguiente: Artillería.—Teniente coronel D. Enrique Moya y Bordes al parque de Artillería.

Ingenieros.—Coronels, D. Honorato de la Salla á la séptima región; D. Francisco Ramos y Bascuñana á la octava, y D. Tomás Clavijo á la sexta.

Psuadia civil.—Coronel, D. Eugenio de la Iglesia al primer tercio.

Caballería.—Coronel, D. Víctor Garrigó al regimiento cazadores de Galicia; teniente coronel D. Federico Geron a al tercer depósito de semetales.

Los sucesos de Barcelona. Durante todo el día, y especialmente por la mañana, han circulado rumores en extremo alarmantes acerca de la situación de Barcelona.

Llegó á decirse que el general Bargés, en vista de que la situación era cada vez más grave, había dispuesto la salida de un regimiento de artillería que se había situado en las Ramblas, con orden de disparar sobre los huelguistas.

A la hora acostumbrada fué á Palacio el jefe del Gobierno, el cual permaneció largo rato en la regia estancia.

Al salir el jefe del Gobierno, manifestó á los periodistas que reina en Barcelona el orden material, desmintiendo los rumores relativos á la salida de la artillería.

Posteriormente y por noticias oficiales se ha sabido que la huelga se ha corrido á Reus, si bien en esta localidad parece continuar trabajando algunas fábricas.

En los pueblos del llano han ocurrido

INFORMACION POLITICA

El Gobierno del Banco.

S. M. la Reina ha firmado un decreto admitiendo al Sr. Guillón la dimisión de gobernador del Banco de España.

Servicio permanente.

Desde 1.º de Marzo próximo, quedarán convertidas en permanentes las estaciones telegráficas de las capitales de provincia que acualmente sólo la tienen de servicio limitado.

FIRMA DE LA REINA

Decretos de Marina.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval, pensionada con el 10 por 400 del sueldo de su actual empleo, al capitán de fragata D. Ramón de Estrada.

Idem la cruz blanca de tercera clase del Mérito Naval, pensionada, al capitán de navío D. Julián García de la Vega.

Id. pensión del 10 por 100 del sueldo de su actual empleo al teniente de navío D. Luis Sauntes y Carpegnan, como anexa á la cruz del Mérito naval de primera clase que le fué concedida sin pensión.

—Nombrando comandante de la provincia marítima de Gijón al capitán de fragata D. Ricardo de la Guardia.

Promoviendo á Alférez alumno de Administración naval á D. Ladislao Gallego.

Nombrando inspector de las construcciones de artillería de la Armada al brigadier de este Cuerpo D. José Eady y Vians.

DE GUERRA

Gran cruz.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector de primera clase de Ingenieros de la Armada D. Benito Alzola.

Nombramientos.

Autorizando el cambio de destino del personal siguiente: Artillería.—Teniente coronel D. Enrique Moya y Bordes al parque de Artillería.

Ingenieros.—Coronels, D. Honorato de la Salla á la séptima región; D. Francisco Ramos y Bascuñana á la octava, y D. Tomás Clavijo á la sexta.

Psuadia civil.—Coronel, D. Eugenio de la Iglesia al primer tercio.

Caballería.—Coronel, D. Víctor Garrigó al regimiento cazadores de Galicia; teniente coronel D. Federico Geron a al tercer depósito de semetales.

Los sucesos de Barcelona.

Durante todo el día, y especialmente por la mañana, han circulado rumores en extremo alarmantes acerca de la situación de Barcelona.

Llegó á decirse que el general Bargés, en vista de que la situación era cada vez más grave, había dispuesto la salida de un regimiento de artillería que se había situado en las Ramblas, con orden de disparar sobre los huelguistas.

A la hora acostumbrada fué á Palacio el jefe del Gobierno, el cual permaneció largo rato en la regia estancia.

Al salir el jefe del Gobierno, manifestó á los periodistas que reina en Barcelona el orden material, desmintiendo los rumores relativos á la salida de la artillería.

Posteriormente y por noticias oficiales se ha sabido que la huelga se ha corrido á Reus, si bien en esta localidad parece continuar trabajando algunas fábricas.

En los pueblos del llano han ocurrido

LA BOLSA

Notificación oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 18, Día 19. Includes entries for 400 PERPETUO INTERIOR, 400 PERPETUO EXTERIOR, and various amortizable bonds.

AGITACION EN VALENCIA.

El Gobierno se muestra muy preocupado por la agitación que se observa entre la clase obrera de Valencia, pues se teme que el movimiento de Barcelona repercuta en la capital levantina.

Mañana se celebrará en dicha capital un gran mitin obrero convocado por el periódico El pueblo.

A última hora de la tarde se decía que los obreros valencianos habían acordado ir á la huelga general.

Cuestión terminada.

Hoy ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal que tenían pendiente los señores general Bernal y Blasco Ibañez.

Se han cambiado dos disparos de pistola, sin consecuencias.

La comisión de presupuestos

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de presupuestos del Congreso se ha acordado conceder audiencia para el sábado á una sociedad anónima que ha pedido informes sobre el proyecto de ley del Timbre.

También se ha acordado nombrar ponencias para el estudio de los proyectos de ley de Derechos reales, Timbre y Clases pasivas.

LA BOLSA

Notificación oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 18, Día 19. Includes entries for 400 PERPETUO INTERIOR, 400 PERPETUO EXTERIOR, and various amortizable bonds.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8.—Función 76 de abono, turno 1.º por.—La bohemia. ESPAÑOL.—A las 9.—(Función popular).—Marianas.—Mar y cielo. COMEDIA.—A las 8 y 12.—Primo Prieto.—Sacrificios. LARA.—A las 8 y 1/2.—(Moda).—La azotea.—Los postres de la cena.—El himno de Riego.—Segundo acto.

DESDE BILBAO

Los maquinistas navales.

Ayer volvieron á reunirse los maquinistas navales de Bilbao con objeto de tratar del asunto que tienen en litigio.

En la lista de protesta contra la rebaja de sueldos, é imposición de contratas que estiman poco favorable para sus intereses, han firmado todos los asociados que estaban embarcados cuando se tomaron aquellos acuerdos, identificándose desde luego con todo lo dispuesto por la Junta directiva de la Asociación.

La Asociación, deseosa de romper esta tirantez de relaciones que media actualmente entre ella y la de navieros, parece no tendría inconveniente alguno en nombrar una comisión, en su avistara con otra nombrada por aquellos, en el despacho del señor comandante de Marina, elegido como árbitro de la cuestión, para que ésta tuviera una solución satisfactoria que á todos conviniere.

Una industria perniciosa

Del Diario Mercantil de Barcelona:

De la estadística publicada no ha mucho por la Dirección general de los Registros, resulta que el año 1894, se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por valor de 14.200.000 pesetas, efectuándose las liberaciones sólo por 2.700.000 pesetas.

Los préstamos con hipotecas de bienes rurales é interés mayor del 5 por 100 fueron en número de 5.589, por la suma de 19 millones y medio, y el total de estas operaciones ascendió á 11.744 por 114 millones 8.000.000 pesetas, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés alguno manifestado, ó sea aquellos á que se usara, avergonzada, no quiso presentarse.

Paralelos á éstos son los datos correspondientes á 1895, 1896, 1897 y 1898, que es el último año que alcanza la referida estadística.

Si el capital se ensaña de este modo con los que hipotecan predios tangibles y saneados, cáedese como tratará á los colonos y arrendatarios que no pueden ofrecer garantías tan sólidas de sus deudas. A éstos les exige el 5 por 100 al mes, como rédito mínimo, y el pago en frutos de primera calidad, tasados por lo común al hacer el trato, en la mitad de su precio ordinario.

Hay rentes desalmadas que se dedican á prestar á los vendados de hortícolas al 5 por 100 diario.

En varios pueblos se han visto obligados muchos labradores á tomar dinero á tres pesetas la fanega de cebada y á cinco la de trigo por el tiempo de tres meses para reintegrar al usurero en la época de la recolección, y en algunos se ha prestado dinero á razón de 15 pesetas la fanega de trigo, como mercancía comprada con obligación de devolver al prestamista la cantidad en trigo, valorando la fanega en 7,50 pesetas.

Añádase á esto el interés que además comprenden los préstamos hasta que se devuelve lo prestado, que no es menor de un 6 por 100, y no hay fincas con que expresar lo vilísimo de tal procedimiento, lamentando la impunidad con que en nuestro país se ejerce tan vejatoria como perniciosa industria.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MAINA" 96

EL PIRATA

POR SIR WALTER SCOTT

ca de un oso, empezó á ser más comunicativo que lo había sido en el camino.

—Ahora, pues, dijo á sus hijas, no estamos ya más que á una ó dos leguas de la morada de Norna; veremos como nos recibe esta vieja sibila.

—Minna interrumpió á su padre por una exclamación preferida con una voz sumamente débil, y Brenda sorprendida; exclamó: ¡qué es á Norna á quien vamos á hacer la visita! ¡No lo permita Dios!

—¿Y por qué no lo ha de permitir Dios? dijo el Udaller frunciendo los cejas. Yo quisiera saber por qué Dios no había de permitir que yo fuese á hacer una visita á una pariente, cuyos conocimientos pueden ser útiles á vuestra hermana. No hay en todas nuestras islas ni un hombre, ni una mujer que sea más capaz de ello; seis una loca, Brenda, vuestra hermana tiene más juicio que vos; ánimo, mi querida Minna, ánimo. Yo me acordaré que cuando aún erais una niña teníais el mayor placer en oír las canciones y las historias de Norna; y estabais abrazada á ella y pendiente de su cuello, mientras que Brenda se escapaba gritando como un navio mercante español delante de un corsario holandés.

Yo deseo que no me asuste ahora tanto, mi querido padre; reponid Brenda quedando de-

jar á su hermana los medios de entregarse á la taquitrinidad, que parecís tener un atractivo para ella, y al mismo tiempo complacer á su padre sosteniendo la conversación. He oído decir tantas cosas de su habitación, que la idea de presentarme en ella sin ser convidada, no deja de causarme alguna alarma.

—Sois una loca en pensar que la visita de los buenos parientes pueda desagradar á un corazón franco y generoso, á un corazón de Hiattland como el de mi prima Norna. Y ahora que yo reflexiono, estoy seguro que yo acierto por que no ha querido recibir á Enrique Scambester. Hay muchos años que yo no he visto el fuego de su chimenea, y yo no os he llevado nunca á su casa. Tiene algún motivo para quejarse de mí; pero yo le diré la verdad, y esta verdad consiste en que, aunque éste sea el uso y la costumbre en este país, yo no creo que convenga á ir una familia entera á poner en contribución á una mujer que vive sola, según hacemos nosotros con respecto á los udallers nuestros compañeros, cuando vamos de casa en casa durante el invierno, de modo que formamos una bola de nieve que se engruesa rodando.

Con respecto á eso, dijo Brenda, no hay peligro que le seamos de carga á Norna, pues que tenemos una gran provisión de todo lo que podemos necesitar: pescado, jamones, cecinas, gansos ahumados, en una palabra, de que vivir durante una semana, y viso y agardiente mas que el que vos podréis beber, mi querido padre.

—Muy bien, mi preciosa Brenda, muy bien. Navio bien provisto hace buen viaje; así no tendremos que pedirle á Norna más que el simple cobertorio, y una cama para vosotras dos; porque

en cuanto á mí, mi capa de viaje, y unas buenas tablas de Noruega me convienen más que vuestros colchones de lana y de plume; y Norna tendrá el gusto de vernos sin que le cueste un ardite.

—Deseo, mi querido padre, que esta visita sea un placer para ella.

—¿Qué queréis decir? Por el nombre del santo Marín, cuyo nombre tengo... ¿Pensáis acaso que mi parienta sea alguna pagana, que no tenga placer en ver su carne y su sangre. Yo quisiera estar tan seguro de que la pesca fuese buena este año. ¡No, no! Todo mi temor es de no hallarla en casa; porque ella corre muy menudo el país, pensando siempre en lo que no tiene remedio.

Minna hizo oír en este momento un profundo suspiro.

—No es menester suspirar por eso, hija mía, esta es una falta que comete la mitad del mundo; pero guardaos de hacer otro tanto, Minna. Un segundo suspiro, que ella se esforzó inútilmente en retenir, anunció que este consejo venía demasiado tardé.

—Yo creo que mi prima os hace tanto miedo como á Brenda: dijo Magnus fijando los ojos sobre el rostro pálido y desfigurado de su hija mayor; así estáis así, decidme una palabra, y nos volveremos tan aprisa como si tuviésemos viento en popa, é hiciésemos quince nudos por hora.

—Hablad, hermana, exclamó Brenda con un tono de súplicas; hablad por el amor de Dios! ¿Sabéis... presumís... estáis segura que Norna no puede hacer nada para aliviaros?

—Nada puede hacer, respondió Minna con una voz triste: pero qué se yo... puede ser que ella pueda responder á una pregunta, á una pregunta que el miserable sólo puede dirigir al miserable.

—Mi prima no se halla en la miseria, contestó el Udaller dando á la palabra miserable otro sentido. Ella tiene una muy bonita renta tanto aquí como en las Orcadas, y recibe todos los años yo no sé cuantos tispund, de manteca. Pero los pobres lirán la mayor parte; y desgraciado el Sobetlandes que no haga otro tanto; lo restante lo gasta en sus viajes, y yo no sé como. Pero vais á reír mucho, cuando veais su casa y á Nik-Strumper que ella llama Paoclet.

Muchas gentes piensan que Nik es el diablo; pero yo os respondo que es de carne y hueso como nosotros. Su padre vivía en Groensay. Me alegro mucho de volver á ver á Paoclet.

Mientras que el Udaller hablaba así, Brenda, que sino tenía una imaginación tan brillante como su hermana, estaba dotada de un buen juicio más que ordinario, pensaba en el efecto que esta visita podría producir en el espíritu abatido de su hermana. En fin, resolvió hablar en particular á su padre sobre ello en el primer momento que tuviese ocasión durante el viaje, y contarle todos los pormenores de su entrevista nocturna con Norna, que miraba como una de las causas principales del estado de abatimiento en que se encontraba su hermana Minna. Entonces su padre podría juzgar mejor por sí mismo si debería ó no persistir en hacer aquella visita á una mujer tan singular, y exponer á su hija al golpe fatal que podría causarle su visita.

Mientras Brenda tomaba esta resolución, su padre acudiendo con una mano las migejas

que habían caído sobre su vestido galoneado, y tomando con la otra un vaso de agua mezclado con aguardiente, bebió con devoción por el buen suceso del viaje, y mandó á sus criados que lo dispusiesen todo para continuar la marcha. En tanto que se ensillaban los caballos, Brende logró, no sin gran dificultad, hacer conocer á su padre que tenía que hablarle reservadamente, lo que sorprendió sobre manera al Udaller, quien, aunque era llamado como un muerto con respecto al pequeño número de cosas que él miraba como un secreto, estaba tan lejos de ser misterioso, que hablaba abiertamente de todos sus negocios á su familia aun delante de sus criados: pero su sorpresa fué mucho mayor cuando habiéndose quedado expresamente un poco atrás con Brenda durante la marcha, supo la visita nocturna de Norna en Burg-Westra y la relación que habría hecho á sus hijas asustadas. No interrumpió á Brenda sino por algunas intergecciones, y cuando esta acabó de hablar se desahogó dando mil maldiciones á la loca de su prima que había ido á contar á sus hijas una historia tan horrible.

Yo he oído siempre decir que con toda su ciencia y conocimientos de las estaciones, es una loca rematada; y por las reliquias del santo mártir, que es mi patron, que ya empieza á creerlo. Ahora yo me hallo sin saber gobernar mi barco; y como si hubiera perdido el brújula. Si yo hubiera sabido todo esto antes de partir, creo que nos hubiéramos quedado en Burg-Westra; pero ahora que estamos tan adelantados, y que Norna no os espera...

—¿No os espera mi querido padre! ¿Cómo es posible?

que habían caído sobre su vestido galoneado, y tomando con la otra un vaso de agua mezclado con aguardiente, bebió con devoción por el buen suceso del viaje, y mandó á sus criados que lo dispusiesen todo para continuar la marcha. En tanto que se ensillaban los caballos, Brende logró, no sin gran dificultad, hacer conocer á su padre que tenía que hablarle reservadamente, lo que sorprendió sobre manera al Udaller, quien, aunque era llamado como un muerto con respecto al pequeño número de cosas que él miraba como un secreto, estaba tan lejos de ser misterioso, que hablaba abiertamente de todos sus negocios á su familia aun delante de sus criados: pero su sorpresa fué mucho mayor cuando habiéndose quedado expresamente un poco atrás con Brenda durante la marcha, supo la visita nocturna de Norna en Burg-Westra y la relación que habría hecho á sus hijas asustadas. No interrumpió á Brenda sino por algunas intergecciones, y cuando esta acabó de hablar se desahogó dando mil maldiciones á la loca de su prima que había ido á contar á sus hijas una historia tan horrible.

Yo he oído siempre decir que con toda su ciencia y conocimientos de las estaciones, es una loca rematada; y por las reliquias del santo mártir, que es mi patron, que ya empieza á creerlo. Ahora yo me hallo sin saber gobernar mi barco; y como si hubiera perdido el brújula. Si yo hubiera sabido todo esto antes de partir, creo que nos hubiéramos quedado en Burg-Westra; pero ahora que estamos tan adelantados, y que Norna no os espera...

COMPANIA MARITIMA RODAS BILBAO

Esta Compañia dispone de los siguientes buques: El Salto... 4.000 toneladas, de carga. Ceres... 5.800 toneladas, de carga. Saltillo... 3.600... Minerva... 5.800... Diana... 6.000...

Compañia Maritima UNION Armadora de los buques siguientes: Neptuno... 5.900 toneladas de carga. Hércules... 7.000 toneladas de carga. Eolo... 6.000... Apolo... 7.100... Marte... 6.300... Júpiter... 8.000...

Compañia de remolcadores bilbainos Vapores remolcadores de doble máquina llamados Socorro... De ruedas. España... Doble hélice Sansón... Auxiliador... Rodas...

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 900 toneladas por hora. Para fletes y demás detalles de estas tres Compañias, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.-BILBAO El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques

CHIMO, CHINDOR y CHIO que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias Igualmente preside la Compañia Anónima Marítima La Actividad, armadora de los vapores siguientes Diligente... 2.500 toneladas. Activo... 1.700 toneladas. Rápido... 2.300... Veloz... 2.150

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse en Bilbao, á la Compañia Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los Sres. Jhon Glynn & Son, 20, Water Street.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalván, 3, Madrid. Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañia. Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas O.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eekmeals y Eynston.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA FABRICA DE POLVORAS Y DE POLVORAS SIN HUMO Domicilio social: Uría, 40, OVIEDO REPRESENTANTE GENERAL JOAQUÍN DE ARIZA Encarnación, 14, MADRID

EMPRESAS DE VAPORES

Table with 2 columns: Ship Name and Tonnage. Includes Olavarría Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón. Services: Anselmo... 900, Antonio Velázquez... 1.700, Barambio... 900, Carmen... 1.300, Cifuentes... 900, Duro... 1.100, Felisa... 1.100, Florencio Rodríguez... 1.500.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA COMPAÑIA ANONIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas. Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º Astillero y talleres en Cádiz. Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos. Servicio de remolcadores. Machina para 100 toneladas.

Table with 2 columns: Ship Name and Tonnage. Includes Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V»... 9.235, Aviso torpedero «Filipinas»... 750, Seis cañoneros tipo «Almendares»... 270, Vapor de pesca «León-Vigo»... 60, Idem de pasaje «San Fernando»... 100, Idem id. «Cádiz»... 100, Remolcador «Eulogia»... 50, Crucero protegido (en construcción)... 2.038, Vapor de pasaje «Sanlúcar»... 140, Idem de carga «Udala»... 4.650, Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)... 100, Cuatro vapores para pesca... 240, Remolcador «Girald» (en construcción)... 126, Idem para los arsenales (en construcción)... 335, Vapor de carga núm. 23 (en construcción)... 4.650, Idem id. núm. 24 (idem)... 4.650.

TOTAL... 27.486. Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid. Teléfono núm. 1.367.-Astillero-Cádiz. Dirección telegráfica: Naval-Madrid. Naval-Cádiz. Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

ELECTRICIDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.-Motores eléctricos y Ventiladores Edison.-Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.-El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.-El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.-Fonógrafos Edison y diafragmas Böttlin.-Gramófonos y Zonófonos de todas clases. No comprar sin pedir precios á UREÑA SE HACEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Saucó, 1.-MADRID

2, ESTUDIOS, 2 ELEUTERIO MARTINEZ

CASA FUNDADA EN 1875 POR DON DEMETRIO PALAZUELO Especialidad en telas de Tapicería y Cortinaje ALMACÉN DE TEJIDOS Gran surtido en telas blancas, camisería, géneros de punto y telas de colchones. MANTONES Y MANTAS DE TODAS CLASES

Corsés Regúlez LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS Se hacen á la medida á precios convencionales 9, BORDADORES, 9

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional FUNDADO EN 1892

Dedicado á la curación de las enfermedades crónicas por los AGENTES FÍSICOS, dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros, y por una obstétrica, con la cooperación de hábiles dentistas. En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos, en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, para la aplicación de los agentes físicos al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares. En tal concepto, el CONSULTORIO Médico de Madrid tiene grandísima importancia, universalmente reconocida en el mundo de la ciencia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino por estar siempre á la altura de los últimos adelantos. Hoy, que la Foto-cromo-terapia es acogida con entusiasmo en Europa y en América, el CONSULTORIO la ha puesto en práctica con las máquinas más modernas, en la misma forma que se emplea en los centros científicos de Alemania. LOS BAÑOS DE LUZ por lámparas de incandescencia, por arco voltaico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento, llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y de corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, las arterioesclerosis, etc. El baño de luz representa hoy una evolución científica, y con él, por la perfección de sus procedimientos, se obtienen grandes éxitos en el CONSULTORIO. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación de los RAYOS X. Como medio de investigación los Rayos X nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pelvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del útero materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios á la patología interna, á la cirugía, á la ginecología y á la obstetricia. Como medio terapéutico, los Rayos X se utilizan en las enfermedades de la piel, eczema, lupus, psoriasis, etc., y sobre todo en las canceridas, cuyas curaciones, obtenidas en el CONSULTORIO, tanto ha llamado la atención de los hombres de ciencia. Señálese como la última victoria de la ciencia sobre la Naturaleza, la realización del PARTO SIN DOLOR por la coesibilización de la médula ó la anestesia local, y para la aplicación de este método, que libera á la mujer de los dolores de la maternidad, cuenta el CONSULTORIO con una distinguida obstétrica italiana, con la cooperación de dos ilustres doctores, demostrando así que este Centro es siempre el primero en llevar á la práctica todos los adelantos científicos. En ELECTROTHERAPIA, la instalación del CONSULTORIO no puede ser más completa. Dispone de las modernas corrientes ondulatorias, que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la última expresión de la electroterapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos, y muy especialmente en todas las afecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas y demás tumores de la cavidad pélvica, haciendo innecesaria la antes inevitable intervención quirúrgica. Éxitos brillantísimos se obtienen también con las corrientes inusuales, y unas y otras utilizadas en el BAÑO HIDROELECTRICO, rinden resultados infalibles en las afecciones artríticas, reumatismo, gota, diabetes, litiasis, impotencia, esterilidad y debilidades genéricas, parálisis, cores, escrofulismo y otras enfermedades diatésicas y discrásicas. No menos importantes son las corrientes de alta tensión y frecuencia de D'Arsonval y el resonador Oudin, de éxito seguro en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados nevralgias y neuralgias, y muy especialmente en el reumatismo y enfermedades artríticas, en el asma y en la tuberculosis pulmonar, que es el gran triunfo de la ciencia. Además de estas corrientes, que podemos llamar modernas, y que demuestran los constantes progresos del CONSULTORIO, siguen funcionando las ya existentes para los varios modos de electrización, llenando así las distintas indicaciones. La electricidad estática se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Wimshurt. La pila galvánica con cien elementos Callaud, que se utiliza para la catáforesis y la electrolisis. Las corrientes farádicas con el triple carrete de Bois Reymond, etc. Siguense empleando, como hasta aquí, las duchas eléctricas filiformes, los Vaporarios y las inhalaciones de OZONO. A estos medios de curación reúne el CONSULTORIO todos los de investigación que conoce la ciencia. Arenal, 1.-Horas: de 9 á 12 y de 3 á 7.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.-Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE CUBA Y MÉJICO.-Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico. Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. LINEA DE BUENOS AIRES.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE CANARIAS.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO.-Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TÁNGER.-Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.-La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL ESCUDO DE BARCELONA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Casa fundada en 1860 21 y 23, Preciados, 21 y 23. TEMPORADA DE INVIERNO Completo surtido para caballero y niño á precios baratísimos y fijos. Tenemos un depósito de los gabanes rusos y chaquetones de la mejor fábrica de Palma de Mallorca. 21 y 23, Preciados, 21 y 23.

LA POLAR Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao. CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS DEPÓSITO DE GARANTIA 50.000.000 de pesetas. Seguros marítimos de todas clases contra incendios, de transportes, sobre accidentes del trabajo y sobre la vida. ADMINISTRADOR DEPOSITARIO EL BANCO DE BILBAO

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.-Apartado núm. 25.-Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Países de la Unión Postal, un año... 60. Asia y América... 70.

ANUNCIOS

Table with 2 columns: Type of Ad and Price. Cuarta plana... 0,20 pesetas. Reclamos... 0,75. Noticias... 1,25.

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.-IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS.